



Resumen del Encuentro de Consejos Consultivos de Uruguayos en el exterior 11 a 16 de diciembre de 2006 Montevideo

Participantes

Asistieron 77 delegados de 33 Consejos consultivos constituidos en 13 países. La delegación del CCPP estuvo compuesta por : Fernanda Mora (delegada general), Ana Cardona, Brenda Falero, Janine Gualberto-Guerrina, Daniel Viñar. Participaron también activamente Isabel Rossy y Cristina Pastor (prensa). El CC Francia Sur estuvo representado por Marcela Bidegain, Inés Saldías y Ruben Navarro. Numerosos compatriotas participaron en una u otra sesión, las plenarias contaron con una audiencia de alrededor 100 personas. Muchos compatriotas se acercaron espontáneamente a presentar proyectos e iniciativas. El sábado 17, una fiesta de despedida en el flamante Museo del Carnaval reunió unas doscientas personas -delegados, familiares y amigos-.

Departamento 20 ¹

Concretizando la nueva política de vinculación, el D20 mobilizó al Ministerio de Relaciones exteriores, que brindó el espacio de funcionamiento, los traslados internos y el almuerzo durante las jornadas de trabajo. En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes el Ministro Reinaldo Gargano Ostuni y la Sub-secretaria Maria B. Herrera Sanguinetti, junto a representantes de Naciones Unidas, que auspiciaron el encuentro. El apoyo del D20 fué constante y eficaz durante todo el encuentro, solucionando problemas, procurando facilitar el intercambio de ideas y puntos de vista. La movilización lograda por parte de los servicios estatales, entes autónomos, responsables de intendencias del interior y prensa fué significativa. En su informe preliminar sobre la actuación del D20, Alvaro Portillo destacó la voluntad del Gobierno de reincorporar plenamente a los uruguayos en el exterior a la vida nacional. También se refirió ampliamente al proceso de reestructura de los servicios consulares, atendiendo más de cerca a las necesidades de los compatriotas en el exterior. También se refirió a nuevas políticas que desde cada ministerio se están alentando para tomar en cuenta los uruguayos en el exterior. Por último, invitó a los CC a reflexionar sobre la naturaleza de los CC y a la necesidad de dotarlos de un marco legal. Instó los CC presentes a avanzar en síntesis de ponencias y proyectos comunes.

Nuevas políticas para los uruguayos en el exterior

Se aclara que se trata de un proceso, en el cual se han iniciado una serie de nuevos dispositivos, que se van poniendo poco a poco en funcionamiento.

- **Servicios consulares** : misión de vinculación con las colectividades, de promoción comercial y cultural, redistribución geográfica en algunos casos y puesta en marcha de algunos consulados móviles. Redefinición de los consulados honorarios. Revisión de los aranceles consulares (fijar nuevos costos de trámites).

¹ La circular n° 64 de Cancillería rige los cometidos del D20.

- **Ciudadanía** : un proyecto de ley sobre el voto en el exterior fué presentado el 1er día de gobierno. Está sometido a mayoría especial en el parlamento. Situación de stand by por el momento. Se entiende que los parlamentarios favorables a la nueva ley deben negociar con las diferentes bancadas para obtener 2/3 de votos favorables. Si se presenta y no es votado, no se puede presentar hasta una próxima legislatura.
- **Ley migratoria interna** : proyecto de ley en secretaría de presidencia. Concierno por ejemplo los hijos de uruguayos nacidos en el exterior, para los cuales se establecería un plazo de un año para ser inscripto en la oficina consular competente.
- **Salud** : posibilidad para los uruguayos en el exterior de acceder al nuevo sistema nacional de salud pública y al sector mutualista. Impasa y Casa Galicia ya ofrecen servicios especiales.
- **Obtención de cédulas de identidad en el exterior** : el Ministerio del Interior, en respuesta a la grave situación de miles de uruguayos indocumentados en algunos Paraguay y Brasil en el 2007 puso en marcha equipos móviles que se desplazan donde hay un número importante de compatriotas indocumentados. Gracias a este dispositivo, ya se han entregado más de 10000 cédulas de identidad, sobretodo en Argentina.
- **Registro civil** : plazo de un año para inscribir hijos en los consulados.
- **Acceso a servicios** : convenio en vias de concretarse con el Banco Hipotecario para generar un nuevo sistema de remesas (formulario en el servicio consular) ; se está estudiando nuevos sistemas de acceso a la vivienda y a pólizas de seguro del Estado. Se buscan también soluciones con Pluna u otras compañías para ofrecer paquetes para uruguayos en el exterior. Ya funciona un convenio con Buquebus que ofrece tarifas negociadas a uruguayos residentes en Argentina.
- **Banco República** : nuevos servicios a distancia para remitir remesas de ayuda familiar, pagar servicios, invertir, ahorrar. Se puede abrir una cuenta a distancia como soporte de estos servicios múltiples. Es una caja de ahorros en pesos, dólares o euros, especialmente para uruguayos en el exterior. Se abre por internet, luego el BROU envía el contrato por correo. La certificación de firma y documento se hace en el consulado. Para abrir una cuenta, basta presentar un documento uruguayo. El BROU intenta bajar el costo de las remesas, pero no se habló de cifras. Hay un convenio con La Caixa. Las soluciones a dificultades que subsisten se evalúan a unos meses. Los corresponsales del BROU en Francia son : Natixis y Societé Générale Paris. El representante del Banco entregó a los CC una encuesta que se está realizando en el exterior. Los voluntarios para completarla y remitirla pueden solicitarla al CCPP.
- **BPS** : se distribuyó el texto de la Ley de Destituidos nº 18033, del 13 de octubre del 2006, ya difundida por la Asociación "Pour un Autre Uruguay". Queda a disposición. También se dispone de un documento sobre convenios internacionales de seguridad social, pero no concierne a Francia.
- **Correos** : desarrolla una estrategia de apoyo a Pymes.
- **Aduanas** : estrategia de facilitar el comercio internacional. Los delegados solicitan un tratamiento especial para productos solidarios y equitables (contenedores solidarios).
- **Puertos** : oportunidad de desarrollo productivo (explosión de la producción regional). Pedido específico de negocios en logística, teniendo en cuenta las ventajas concurrenciales de Uruguay.
- **Catálogo de inversiones** : se busca detectar oportunidades de inversiones y negocios con autoridades municipales (ahorro y/o capital : colocación rentable y segura).

- **Asistencia al comercio exterior** : se desea entrar en vinculación con empresarios en el exterior, brindando apoyo y asistencia técnica a estas actividades.
- **Educación** : se responde a las dificultades de jóvenes en el exterior de acceder a la universidad en su país de acogida. Desde el Codicen : existe un módulo de educación a distancia para revalidar el bachillerato en el exterior. En la Facultad de química se experimenta la educación a distancia : licenciatura a distancia, con un mes en el Uruguay, revalidada ya en Reino Unido y USA. Programa CUAC : circulación de uruguayos altamente cualificados. Creación de una agencia de innovación tecnológica y científica. También se informó sobre un nuevo programa experimental financiado por el Banco Mundial con el objetivo de brindar a cada niño uruguayo una computadora (400 000 niños). Este programa promueve nuevas actividades escolares en base a computadoras.
- **Cultura** : desde el dpto de historia de la Universidad de la Republica : libro y CD de la historia del siglo XX. De la escuela Figari : bustos de Artigas (via oficina consular). Se desea apoyar giras de artistas uruguayos, pero faltan recursos. Se formó una comisión interministerial de promoción de la cultura (Ministerios de Educación y Cultura, Juventud y Deporte, Turismo, Cancillería e Intendencia de Mdeo). Se prepara una campaña de visibilidad de la diáspora, culminando con una expo en el Subte, en febrero del 2008.
- **Turismo** : nuevas publicaciones y material de promoción (Guías, DVD), turismo social. El CCPP dispone del DVD que le fué entregado, para difundir donde sea oportuno.
- **Antel** : una sección D20 funciona en el sitio <http://www.antel.com.uy/>. Tarifa local para llamar a residentes en USA, España, Australia, Canada, Mexico, Venezuela.

Los Consejos Consultivos

Todos los Consejos Consultivos prepararon ponencias con ideas, proyectos y desde ya realizaciones. Se han ido conformando de acuerdo a voluntades, oportunidades y características locales. Todos insisten en que sean respetados y tenidos en cuenta estos procesos. Para nadie fué facil, porque los uruguayos en el exterior están muy dispersos y no se dispone de datos certeros. Se insiste en la necesidad de apoyar el proceso de inscripción en el registro de ciudadanía, base del futuro padrón electoral de los CC.

Se resaltan los problemas evocados sobretudo por los CC de Argentina, Brasil, Paraguay, USA y España de muchos uruguayos indocumentados y sin trabajo. También se exponen algunos problemas con los servicios consulares (por ejemplo, Paraguay), pero éstos no dejan de ser casos aislados. Se considera sobretudo que los servicios consulares deben atender más y mejor las necesidades de los uruguayos del exterior.

Se desea trabajar desde el exterior por temas que recubren a la vez la vinculación con el país, y la atención a las numerosas dificultades de los uruguayos en el exterior. Se trata de: ciudadanía, solidaridad con proyectos locales, cooperación en distintos campos, memoria y derechos humanos, aspectos económicos (inversiones, desarrollo...), y el campo cultural. No se trata de absorber ni remplazar la labor de todas las asociaciones existentes, sino de potenciar, favorecer, vincular y completar lo que se ha ido construyendo durante estos 30 años. Algunas iniciativas son consideradas como "buenas practicas": la tarjeta consular en Méjico (que permite acceder a descuentos en numerosos negocios), el fondo de créditos de Ilhawara (préstamo sin intereses) los visuales de Sergio Pittaluga, el sitio colaborativo del CCPP, el festival de cine uruguayo de Mar del Plata y tantas otras...

Encuentro con legisladores en el Palacio legislativo

Un momento culminante fué el encuentro con legisladores sobre el tema del voto en el exterior. Los delegados de los CC fueron recibidos en el Auditorio del Palacio Legislativo por los diputados del FA : Edgardo Ortuño, presidente de la comisión constitución y códigos, y Blasina, y el diputado del Partido nacional Jaime Trobo.

El diputado Trobo se manifestó, a título personal, favorable al voto en el exterior como ejercicio de ciudadanía. Llamó a un debate rico y serio para disponer de un respaldo consistente sobre el concepto y sobre su instrumentación.

Los diputados del FA consideraron que este primer encuentro de uruguayos en el exterior era histórico. Relevaron la importancia de la institucionalización de la vinculación con los uruguayos en el exterior a través de nuevos servicios y del reconocimiento de la organización de la sociedad civil a través de los CC. Afirmaron la voluntad política del FA de avanzar en el plano legal. Recordaron que el 1º de marzo del 2005 fué depositado el proyecto de ley sobre el voto en el exterior, como uno de los tres proyectos de ley prioritarios. Aclararon que para que el proyecto sea aprobado, se necesita una mayoría especial (dos tercios de los votos : sobre un total de 99, 52 diputados pertenecen al FA... Y se necesita un total de 66). Luego de varias consultas con constitucionalistas (Pérez Pérez entre otros), se considera que el voto en el exterior es constitucional. Los cuestionamientos son de orden político y práctico (voto consular o epistolar?). Establecieron el siguiente programa de trabajo :

- 1er semestre del 2007: culminar el tratamiento del proyecto de ley, incentivar el diálogo y la negociación con las bancadas. La votación se propondría para mediados del 2007.
- 2º semestre del 2007 : si la votación no es exitosa, se procedería a la consulta ciudadana, a través de la recaudación de firmas. Se manejó la cifra de 60% de uruguayos favorables al voto en el exterior.

Se afirmó la necesidad de organizar un vínculo orgánico del Parlamento (comisión constitución y códigos) y los uruguayos en el exterior a través de los CC para realizar tareas comunes : lobbying, movilización ciudadana y comunicación hacia la opinión pública.

Los delegados, a través de sus representantes, leyeron la carta abierta y el documento precisando el anhelo de un marco legal para los CC. Afirmaron que a la voluntad política responde la voluntad ciudadana. Juntos se logrará el voto en el exterior. Los uruguayos en el exterior tienen que demostrar su motivación y su capacidad de trabajo a través de acciones y un plan de trabajo común. Se comprometieron a difundir estas informaciones a los compatriotas en el exterior y a fomentar una organización eficaz para llevar adelante estas tareas. Un ejemplar de la carta fué entregado al diputado Abdala para difusión en la bancada colorada.

Encuentro con representantes de Intendencias

Representantes de las Intendencias de Canelones, Florida, Montevideo, Paysandú, Rio Negro, Rocha Salto y Tacuarembó informaron detalladamente sobre estrategias de desarrollo en sus departamentos.

Las síntesis

Varios documentos comunes emanan del Encuentro. Tres comisiones trabajaron en síntesis que se lograron gracias a un trabajo intenso, una buena dosis de flexibilidad de todos, mucha y buena energía. Comisiones regionales trabajaron también creando las bases de una futura coordinación. Por último, una declaración final sintetiza los logros alcanzados :

- **la carta abierta** a diputados y senadores, reivindicando el derecho al voto en el exterior como nuestro derecho ciudadano
- **el anhelo de un marco legal**, que expresa la voluntad de todos los uruguayos en el exterior que consolide y fortalezca lo existente, en el zócalo de bases comunes : democracia, participación, transparencia, pluralismo e inclusión
- **la comisión red** presentó el nuevo sitio participativo, a disposición de todos los CC : www.d20.org.uy. Es un espacio web concebido y administrado por los CC, con el aporte destacado del CCPP y del D20. Este espacio es independiente del MRREE
- **una declaración final** sintetiza los logros alcanzados y fija las orientaciones para el 2007, en particular, el trabajo conjunto por el voto, para profundizar la democracia, para promover un marco legal para los CC, para mejorar los servicios consulares, la atención a los compatriotas indocumentados, promover proyectos de cooperación y de solidaridad, fomentar el Uruguay productivo buscando nuevas inversiones, enriquecer nuestro patrimonio cultural
- **un resumen regional** abre perspectivas de trabajo en cuatro grandes regiones, con el objetivo de facilitar contactos y acciones comunes : América del Sur, América del Norte, Europa y Oceanía.

Prensa

Hubo artículos en la prensa nacional, en particular en La República, múltiples entrevistas en diversas radios y televisión.

Contacto con Embajada de Francia

Se consideró oportuno contactar la Embajada de Francia en el Uruguay. Delegados del CCPP y del CCFS fueron recibidos por Frédérique Amegio, attachée culturelle, a quien se informó sobre los CC, se le dejó material de los proyectos actuales y se quedó en contacto.

En la plaza Independencia y en el Cabildo

El Encuentro se cerró con una manifestación de todos los delegados, en presencia de los funcionarios del equipo del D20 en la Plaza Independencia. Se desplegó un inmenso cartel en homenaje a José Gervasio Artigas : "Yo también hubiera querido votar".

Luego los delegados asistieron a un concierto de música barroca y una pieza de teatro en el Cabildo. En esta oportunidad fueron expuestos los afiches realizados por Sergio Pittaluga con la campaña gráfica "Uruguay, dále una mano". Un afiche fué entregado a cada delegado y a todo el equipo del D20. Dos paneles especialmente editados por Sergio para la ocasión fueron entregados al D20 para recordar la patria peregrina en el ámbito del Palacio Santos. Gran éxito y gracias a Sergio. Todos los CC unánimes desean utilizar el concepto y difundir el libro, los afiches y otros soportes de comunicación disponibles.

Balance

La emoción fué fuerte, el trabajo intenso, el ambiente cordial y fraterno, los logros más allá de las expectativas de cada un@. Por todo ésto, la impresión que deja este primer Encuentro es altamente positiva :

- Quedó en evidencia el cambio de estrategias y de acciones del nuevo gobierno en cuanto a los uruguayos en el exterior, en particular la eficacia y pertinencia de la acción del D20
- Se confirmó la amplitud del movimiento de expectativa de los uruguayos en el exterior organizados en los CC, con respecto a la nueva política de vinculación y la voluntad de

apropiación del nuevo espacio de visibilidad, de reconocimiento y de vinculación abierto a través de los CC y el D20.

- Se constató la potencialidad y la realidad de un trabajo conjunto de los CC, unidos en la diversidad.

En aras al futuro, se anotaron las siguientes sugerencias :

- Se lamentó la ausencia de un representante de Presidencia
- Se expresó la necesidad de tener más contactos directos con ONG y proyectos locales de la sociedad civil
- Se apuntó el escaso espacio de intercambio sobre cooperación y solidaridad.
- Se anotó la necesidad de dedicarle más tiempo y medios a la prensa.

Fernanda Mora